

Septiembre 2022

Amenazas y desafíos para las democracias en América Latina y el Caribe: ¿derechos en cuestión?



El movimiento estudiantil universitario y la reconfiguración de la democracia colombiana, 2011-2020

probecas@clacso.edu.ar www.clacso.org

Adriana Esther Castillo Hernández Adriana López Camacho

Jorge Orlando Blanco Suárez (Colombia)



PRESENTACIÓN

El Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) en Colombia se ha posicionado como un actor significativo en el desarrollo de las distintas coyunturas nacionales en torno a los contextos educativo, político y social que marcan la década de 2011-2020. Se ha consolidado a partir de la búsqueda de la unidad del estudiantado, amparada en una diversidad de posiciones y propuestas de transformación social. Esta unidad se ha establecido con el objetivo de fortalecer la equidad, la justicia social y la garantía a los Derechos Humanos, con especial atención en el derecho a la educación pública incluyente e integral. En el panorama nacional se visibiliza como fuerza sociopolítica antagónica a los gobiernos caracterizados por su postura neoliberal en materia económica, social y política.

Desde la aparición de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en el 2011 y con las distintas expresiones organizativas y plataformas que se conformaron a lo largo de la década, se procuró encarnar la voz del estudiantado universitario. El mismo se cuestionó frente al rumbo de la nación, a partir del análisis y proyección de su incidencia en: las reformas a la educación, la desfinanciación a la educación superior, la implementación de los acuerdos de paz, las reformas tributarias, los paros cívicos y nacionales, la defensa de los derechos humanos y la protección de la vida de líderes y lideresas sociales, entre otros problemas estructurales que marcaron el periodo de estudio de la investigación sobre el MEU.

En tanto fuerza sociopolítica de gran aglomeración, el MEU ha impactado en las representaciones y formas de la política en la realidad colombiana. Así, desde sus apuestas políticas y su repertorio de acción y movilización social ha sido uno de los protagonistas del proceso de reconfiguración profunda de la democracia colombiana, que se materializa tanto en los procesos electorales como en las acciones colectivas.

Debido a ello, la investigación surge del interés por comprender la contribución que hace el MEU a la reconfiguración de los sentidos y las prácticas democráticas en Colombia entre los años 2011 y 2020. Por consiguiente, se indaga en las formas de acción, las tensiones internas, los procesos de articulación, las agendas, las prácticas y los escenarios de acción del MEU. El análisis encuentra su relevancia en tanto que la comprensión de las apuestas y tejidos de



diversidad, heterogeneidad y procesos de articulación que se producen desde el MEU contribuyen de manera significativa a la generación de estrategias de lucha por la consolidación de un proyecto democrático en Colombia.

En este panorama, el presente estudio aporta al análisis, reflexión e interpretación de acontecimientos localizados, que facilitan la discusión teórica y metodológica, en vistas a reforzar los estudios e investigaciones sobre las dinámicas emergentes de los movimientos sociales, como lo es estudiantado universitario y que se configuran en América Latina.

ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO

Se suele concebir a la democracia electoral colombiana como una de más estables de América Latina. Sin embargo, con el inicio de la segunda década del siglo XXI, la vida cotidiana en ciudades y regiones estaría marcada por el auge de la protesta social en clave de movilizaciones sectoriales, protesta social y paros laborales. Esto evidencia que se ha ampliado la participación política: más y diversas formas de organización social, además de la proliferación de partidos y movimientos políticos. Con ello se multiplicaron e intensificaron los repertorios de violencia contra la oposición política y liderazgos defensores de derechos, en un contexto de victimización histórica y sistemática de campesinos, indígenas, mujeres y jóvenes y de una ascendente desigualdad en torno a las posibilidades de participación política.

En consecuencia, la sociedad colombiana se ha caracterizado por estar en una permanente y creciente movilización social y política, agenciada por quienes han visto límites en la garantía de sus derechos. Aunque la acción colectiva se ha visto enfrentada históricamente a dinámicas de crueldad y violencia. En medio de estas, han podido diversificarse e intensificarse los niveles de articulación y movilización social. De este modo, se hace notorio el auge y la heterogeneidad de movimientos sociales que se manifiestan de manera continua por la defensa de los derechos humanos, económicos, políticos, ambientales y culturales, en escenarios locales, regionales y nacionales y expresan su inconformidad e, incluso, resistencia a la implementación de paquetes de medidas de corte neoliberal y privatizador (entre los cuales se incluyó a las reformas a la educación).



El Movimiento Estudiantil Universitario se encuentra entre los movimientos sociales que han contado con una mayor visibilidad en el marco de esta proliferación de la acción política y colectiva en el contexto colombiano. En el año 2011, como respuesta organizada a la pretendida reforma a la Ley 30 de 1992 de Educación Superior mediante el Proyecto de Ley 112 promovida por el gobierno de Juan Manuel Santos -que para nada representó una solución estructural al problema de la desfinanciación de la educación estatal en todos sus niveles y mejor, abrió las puertas a la inversión privada- el MEU se posicionó como un antagonista crítico que, en clave de acción colectiva, sobresalió por su activismo creativo y sostenido.

En el ambiente del anuncio de los diálogos con la Fuerza Revolucionaria de Colombia-Ejercito Popular (FARC-EP) y la búsqueda de una salida pacífica al conflicto armado (en donde adquiere protagonismo la necesidad de consolidar un proyecto educativo para la paz con justicia social), la lectura crítica y el rechazo generalizado de las comunidades académicas y universitarias ante la eminente mercantilización de educación no se hizo esperar y posibilitó el escenario para la conformación de una estructura organizativa autonombrada: Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE). Sus tareas centrales consistieron en la proyección de agendas de movilización social con el interés puesto en la formulación de una propuesta de ley alternativa a la pretendida reforma gubernamental. De forma simultánea, en torno al principio "La educación superior pública como un derecho fundamental", se convocan y convergen distintos sectores sociales y políticos para su defensa y la exigencia de un mayor presupuesto de financiación para el sector; de esta manera, el MEU logró detener la reforma a la Educación Superior contenida en la Ley 30/1992.

Ahora, en medio de esta coyuntura de realización de los Diálogos de Paz (2012-2016), que contribuyó a un avance en la politización de la sociedad colombiana, la agenda de la movilización social estudiantil se amplió. Por ejemplo: con el interés de aportar a la solución política del conflicto armado y con la exigencia de redireccionar el alto presupuesto destinado a la guerra a la inversión en otros sectores, entre ellos la educación pública. No obstante, derivado de procesos internos de democratización de la representatividad y la participación estudiantil, se atestigua el debilitamiento progresivo de la MANE y en el surgimiento en septiembre del 2018 de la Unión Nacional de Estudiantes de



Educación Superior (UNEES). Esta es una estructura organizativa encaminada a la configuración de instancias de base para la participación amplia y de las diversidades sociales y políticas presentes en las instituciones de educación superior, como estrategia para garantizar la voz de las problemáticas y decisiones regionales en los escenarios de decisión nacional, ahora denominados Encuentros Nacionales Estudiantes de Educación Superior -ENEES-.

La UNEES mantuvo la capacidad de emplazamiento de distintos sectores críticos del gobierno y sus políticas públicas de corte neoliberal. En torno a la lucha por la "educación superior como derecho fundamental y bien común" y, con esto, amplificó el escenario de encuentro y consenso entre estudiantes de las instituciones públicas y privadas. Estos últimos afectados por el alto endeudamiento financiero a causa de créditos educativos, asunto que se sumó a la agenda de la movilización social; al igual que la exigencia del desmonte del Escuadrón Móvil Antidisturbios -ESMAD- como garantía del derecho a la protesta ante el comprobado uso de la violencia como represarla. Como parte de las agendas políticas se reitera el llamado de atención frente a la crisis generalizada del sistema educativo y la demanda por la ampliación de la base presupuestal, destinada a las instituciones estatales a modo de estrategias de contención ante la privatización y mercantilización de la educación superior en clave de servicio, como reza en la Ley 30 de 1992.

De este modo, la capacidad de la organización estudiantil universitaria para comunicar al conjunto de la sociedad su análisis de las problemáticas educativas en general y de la educación superior en particular, así como las demandas y propuestas alternativas a las impuestas por el gobierno nacional, le garantizaron el apoyo de cada vez más amplios sectores sociales subalternos. También, el fortalecimiento de las articulaciones con otros actores políticos en resistencia frente a las fuerzas dominantes, que continúan restringiendo la vivencia plena de los derechos. Así las cosas, durante la última década (aunque con periodos de baja intensidad de la protesta), se asiste al acontecimiento de un paro nacional indefinido convocado por la UNEES (2018) y a movilizaciones masivas que fueron colmando al inicio las principales calles y plazas de las ciudades. Y, más adelante, múltiples escenarios de la vida cotidiana, en una suerte de toma del espacio público. Se posibilitó con ello la expresión de una multiplicidad de ciudadanías de a pie, que se asumieron involucradas con los asuntos de la



educación pública. Además de abrir espacios de negociación directa con el Gobierno Nacional (con lo cual se logra un incremento en las transferencias del Estado destinado a las instituciones de educación superior oficiales y una incidencia en asunto públicos), el MEU ha contribuido a la politización del conjunto de la sociedad en el contexto de la reconfiguración de la democracia colombiana de la última década, a mano de distintos actores sociales y políticos organizados. Entre ellos se cuentan los sindicatos de maestros y trabajadores, el movimiento indígena, movimientos políticos alternativos y una variedad de iniciativas -en especial juveniles- que luchan por la igualdad de derechos y el respeto a la diversidad social, entre otras formas acción colectiva.

En fin, el Movimiento Estudiantil Universitario, en clave de sujeto colectivo multireferencial y de convergencia de las diversidades étnicas, feministas, ambientales, de géneros, políticas, agencia desde lo identitario la producción de proyectos colectivos que luchan por la educación superior publica como "derecho fundamental y bien común". Esta lucha se da en un ambiente de disputa con el régimen político-económico colombiano, caracterizado por su carácter clientelista en la gestión de lo público, la naturalización de las prácticas de corrupción y el uso de la violencia como dispositivo de control de la protesta social. Mientras tanto, el MEU, mediante su capacidad socializadora de contenidos críticos y demandas sociales puestas en la escena de la vida cotidiana, hace de la organización y la movilización social estrategias sólidas para incidir en las decisiones de los gobiernos de turno en lo concerniente a las políticas públicas del sector e impactar las prácticas políticas de la sociedad colombiana en general. En este marco de análisis político se entiende al MEU contemporáneo como campo en el que se construye y disputa el sentido de la democracia, como escenario en el que las prácticas democráticas se viene reconfigurando y en los que se contribuye a configurar proyectos contrahegemónicos que apuntan a la reconfiguración de la estructura política colombiana en su conjunto. Es desde allí que se formulan las siguientes líneas de acción.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

En tanto actor sociopolítico que dispone de una amplia legitimidad social (ganada a peso de su lucha por la educación superior como derecho fundamental),



y con demostrada capacidad para insertarse en escenarios de negociación directa de las reformas que pretenden restringir la garantía de este derecho, el Movimiento Estudiantil Universitario debería continuar contribuyendo a la formulación de políticas públicas en lo concerniente a la definición de criterios e instrumentos diferenciados y en contexto. Así, se fomentaría la inclusión y permanencia de las jóvenes generaciones en el sistema de educación superior. Debería darse especial atención a quienes provienen de grupos sociales con menor presencia en este nivel educativo. A la vez que aprovecha la articulación con pluralidad de actores sociales y políticos, se compromete con la apertura de escenarios de participación en los asuntos públicos, destinados a la proyección de agendas compartidas para la reivindicación y garantía de los derechos en general, y a modo de estrategia para la cohesión social y amplificación de las expresiones de solidaridad entre ciudadanías activas y diversas.

Lo anterior, teniendo en cuenta como telón de fondo la producción diagnósticos de las problemáticas de la educación en razón a sus anclajes territoriales y ofreciéndole continuidad a la formulación de propuestas viables de reforma de la educación superior pública que, fundamentadas en la producción de conocimiento contrahegemónico y multireferencial, contribuyan a contener el impulso privatizador al cual ha sido expuesta en sus distintos niveles durante la última década. Se inscribe en esta línea de acción la promoción de la participación de las comunidades universitarias en la formulación de orientaciones para la realización de las funciones misionales asociadas a la formación, investigación y extensión. Estas acciones, con el fin de potenciar su papel; tanto en la creación participativa de alternativas de solución a las problemáticas sociales como de un proyecto nacional democrático, a cuya permanente actualización concurran las distintas fuerzas sociales comprometidas y preparadas para agenciarlo. En este punto se propone que los principios políticos de **Demo**cratización de la producción, Distribución del conocimiento, Autonomía universitaria e Inclusión efectiva de las diversidades sociales adquieran relevancia a manera de horizontes de sentido de la acción colectiva.

Más precisamente, las organizaciones estudiantiles atenderán el llamado a estructurar propuestas capaces de abrir espacios para informarse y deliberar públicamente acerca de las orientaciones y líneas de acción del proyecto institucional universitario, en los cuales sea posible la expresión política de la



diversidad de opiniones y de experiencias que componen dicho ámbito. Lo anterior, en el encuadre del análisis crítico; tanto del alcance de las políticas institucionales para la participación de la comunidad educativa y de los mecanismos de elección de los cargos de gobierno, representación y administración, como de las formas de inversión del presupuesto financiero en el marco de la autonomía universitaria. Así las cosas, se aportará a la amplificación de la capacidad de incidencia de quienes hacen parte de las comunidades universitarias en asuntos institucionales decisivos y al proceso de democratización interna que ya viene caminando en distintos centros de educación superior de carácter público.

El Movimiento Estudiantil Universitario, mediante arduas jornadas de negociación, acordó con el Gobierno Nacional el aumento del presupuesto para la financiación de la educación superior pública, proyectado en más de 4.5 billones de pesos para el período presidencial 2018-2022. No obstante el cumplimiento en el traslado progresivo de los recursos, aún no ha sido posible saldar las deuda histórica con el sector y contar con el incremento real de la base presupuestal para garantizar plenamente no solo la ampliación de la cobertura, sino también la formalización de la contratación docente y el mejoramiento de la productividad académica y el desarrollo de la investigación, tal y como lo requieren las políticas de aseguramiento de la calidad de la educación superior. En resumen, las demandas concernientes a la financiación de responsabilidad estatal deberán mantenerse en los primeros renglones de la agenda política y de resistencia social como condición objetiva para el logro de una vivencia plena del derecho a la educación superior, que en especial le asiste a las nuevas generaciones de la nación colombiana. El trasfondo es el cuestionamiento que las comunidades académicas críticas del modelo de privatización de la educación, desde la perspectiva de la democratización del acceso, le han hecho a la implementación de la meritocracia y la financiación de la demanda como criterios de distribución de los escasos recursos asignados por los gobiernos de turno.

Se propone, entonces, a las organizaciones estudiantiles universitarias, darle continuidad a la proyección de las agendas de lucha por la garantía del derecho a la educación superior pública con fundamento en consensos construidos con otros actores sociales y políticos. Que, además de aportar lineamientos



para una posible reforma del sistema de educación superior, contribuyan a nutrir el interés y la participación de la sociedad en general en el reconocimiento de las problemáticas y el agenciamiento de propuestas relativas a la democratización del acceso y permanencia en el sistema de educación superior en condiciones de igualdad y bienestar integral para todos y todas.

En esta línea se acción se incluiría el fortalecimiento y formalización de esa red de organizaciones estudiantiles universitarias que, en conjunto con las experiencias de resistencia social, ha venido configurándose a lo largo de la geografía nacional y cuyos integrantes asumirían la actualización de los diagnósticos locales, el intercambio y la producción de conocimiento y la renovación permanente de la legitimidad social de las propuestas y decisiones, entre otros temas. Esta propuesta adquiriría mayor densidad orgánica y política con la renovación y estrechamiento de la articulación con iniciativas de asociación estudiantil provenientes de las instituciones del sector privado que ya se han juntado a la lucha por la financiación estatal en razón al endeudamiento causado por créditos de educativos atados a las condiciones del sistema bancario.

Finalmente, si bien el Movimiento Estudiantil Universitario ha agenciado la producción y el acceso democrático a conocimientos contrahegemónicos en torno a los problemas estructurales de la vida nacional y a las condiciones limitantes de la garantía del derecho a la educación con la participación de comunidades académicas y una pluralidad de grupos sociales y en resistencia, se hace necesario el concurso de sus protagonistas en la creación de conocimiento reflexivo acerca y a partir de sus propias prácticas, en clave de sistematización de experiencias. Que, además, se contribuya a la realización de un balance de los logros y debilidades del trabajo político, la recuperación de las memorias de lucha y resistencia, la compresión de los procesos de organización y movilización en su dimensión local y nacional y, con esto, se posibilite el fortalecimiento de la acción colectiva en general como estrategia pedagógica que coadyuve a la reconfiguración de la democracia colombiana.



SOBRE LAS AUTORAS Y EL AUTOR

Adriana Esther Castillo Hernández Profesora de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Colombia. Licenciada en Ciencias Sociales, magíster en Educación con Énfasis en Educación Comunitaria (Universidad Pedagógica Nacional-Colombia) y doctoranda en Educación (Universidad de la Salle-Costa Rica). Integrante del grupo de Investigación Amautas (UDFJC). Docente en universidades del sector público y privado en áreas de investigación, educación y pedagogía. Educadora popular con organizaciones sociales ambientales y defensoras de derechos. Investigadora en el campo de la organización y movilización social y publicaciones en la sistematización de experiencias en dichos ámbitos. Coordinadora de programas de formación en resolución de conflictos, para la convivencia en paz y el fortalecimiento de organizaciones sociales juveniles. Asesora pedagógica para la realización de propuestas de formación académica y ambiental en instituciones de educación formal secundaria. Contacto: aecastilloh@udistrital.edu.co Colombia

Adriana López Camacho Licenciada en ciencias sociales. Especialista en docencia universitaria, especialista en enseñanza de la historia, estudios en maestría de gestión ambiental y desarrollo sostenible; magíster en investigación social interdisciplinaria, candidata a doctora en sujeto y conciencia histórica del Ipecal en México. Investigadora y docente de educación media y superior desde hace 29 años en diferentes instituciones educativas públicas y privadas de Colombia y desde hace 18 años docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Acompañamiento en procesos sociales de resistencia con trabajadores, indígenas, mujeres, ambientalistas, estudiantes y jóvenes. Pero ante todo mujer, hija, madre, hermana, compañera y maestra que construye y teje junto a lxs demás procesos de libertad y democracia por la reconfiguración de sentidos y lógicas en defensa de los derechos y la vida de todas y todos. alopezc@udistrital. edu.co Colombia

Jorge Orlando Blanco Suárez Licenciado en Ciencias Sociales, Magister en Análisis de Análisis de Problemas Políticos, económicos e internacionales contemporáneos, Doctor en Ciencias Sociales con Especialización en Estudios Andinos; Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias y Educación - Universidad Distrital Francisco José de Caldas en programas de Pregrado y Posgrado desde el año 2004; Investigador Junior reconocido por MinCiencias. Publicaciones en el campo de los estudios sociopolíticos: Estudios de partidos y movimientos políticos; movimiento y organizaciones sociales, élites económicas y poder político; políticas educativas y luchas por la educación; construcción de Estado y democracia en Colombia y América Latina contacto. joblancos@udistrital.edu.co Colombia



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

CLACSO Secretaría Ejecutiva Karina Batthyány Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín

Directora Editorial

Pablo Vommaro Director de Investigación

Equipo Editorial

Lucas Sablich Coordinador Editorial Solange Victory

Solange Victory
Marcela Alemandi
Gestión Editorial

Equipo Programa de Becas y Convocatorias

Teresa Arteaga Ulises Rubinschik

Castillo Hernández, Adriana Esther

El movimiento estudiantil universitario y la reconfiguración de la democracia colombiana 2011-2020 / Adriana Esther Castillo Hernández; Adriana López Camacho; Jorge Orlando Blanco Suárez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2022.

Libro digital, PDF - (Becas de investigación)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-284-6

1. Democracia. 2. Movimiento Estudiantil. 3. Colombia. I. López Camacho, Adriana. II. Blanco Suárez, Jorge Orlando. III. Título.

CDD 306.2098

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.